

Fecha Sección Página 04.04.2009 Primera-Nacional 4

Incumplirían nuevo parámetro 22 destinos

Endurece Cofepris monitoreo de playas

➤ Empata a partir de junio con la OMS estándares para medir la contaminación

Adriana Alatorre

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) anunció que a partir de junio se reducirá de 500 a 200 el nivel de enterococos para establecer si una playa es apta o no para fines recreativos.

Si este nuevo estándar de medición se hubiera aplicado en los último monitoreos unas 22 playas no serían aptas para uso recreativo, admi-

tió la Cofepris.

"Considerando el comportamiento del primer trimestre del año, se estima que el porcentaje de playas que cumpla con el nuevo parámetro sería de 94.5%; es decir, alrededor de 22 playas no serían aptas para uso recreativo", reportó la comisión que depende de la Secretaría de Salud.

A finales del año pasado, la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) informó que los parámetros de calidad utilizados en su monitoreo son más exigentes pues de 500 enterococos por cada 100 mililitros, redujo a 300 como nivel aceptable.

Ahora el comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Miguel Ángel Toscano Velasco, anunció que en el monitoreo que la comisión realiza el ajuste será más severo que el aplicado por la Semarnat.

El funcionario explicó que la decisión fue basada en la información que establece la Organización Mundial de la Salud, lo que garantizará una mayor protección a la salud, dado que existe una probabilidad menor de 10 por ciento en contraer alguna enfermedad asociada al contacto con agua de man

De acherdo con la Cofepris, con los actuales niveles permitidos de enterococos, es decir, 500 enterococos por cada 100 mililitros, en el primer trimestre del año, de las 322 playas monitoreadas, el 99.5 % se encuentra dentro del criterio de calidad de agua de mar apta para uso recreativo.

Son tres las playas que por lo menos una vez, durante estos tres meses tuvieron resultados mayores a este límite.

En enero detectó en la Playa el Malecón en San Felipe, Baja California, 520 enterococos por 100 mililitros.

Playa Quimixto en Puerto Vallarta, Jalisco, encontraron el 15 de enero 512 enterococos por 100 mililitros, pero el 26 de enero se monitoreó nuevamente y bajó a 10 enterococos por 100 mililitros. Una medición realizada en febrero en Playa Bagdad, en Matamoros, Tamaulipas, reportó 532 enterococos por 100 mililitros.

ALERTA MEDICIÓN EN CALETILLA

En la evaluación del 30 de marzo pasado la playa Caletilla de Acapulco registró 1,354 enterococos por 100 millitros

El reporte de la Cofepris se basa en los resultados del monitoreo que realizan las autoridades estatales de salud de los 17 estados costeros del País.

Para este periodo vacacional, la comisión realizó un muestreo extraordinario como control de calidad de los resultados que emiten las autoridades sanitarias estatales en seis entidades federativas.

En este análisis la dependencia reportó que las playas de los estados de Chiapas, Campeche, Veracruz, Guerrero, Jalisco y Nayarit se encuentran dentro del criterio de calidad de agua de mai para uso recreativo, con excepción de Caletilla en Acapulco, Guerrero.



Página 1 de 2 \$ 165940.28 Tam: 741 cm2 KREYNOSO



Fecha	Sección	Página
04.04.2009	Primera-Nacional	4

En la mira

En los últimos tres meses el reporte de la calidad de playas realizado por la Cofepris detectó:

- > 520 enterococos por 100 mililitros en enero en Playa el Malecón en San Felipe, Baja California.
- > 512 enterococos por 100 mililitros el 15 de enero en Playa Quimixto en Puerto Vallarta, Jalisco, un nuevo monitoreo realizado el 26 de enero bajó a 10 los enterococos por 100 mililitros.
- > 532 enterococos por 100 mililitros
- detectaron en febrero en Playa Bagdad en Matamoros, Tamaulipas.
- 1, 354 enterococos por 100 mililitros detectaron el 30 de marzo en playa Caletilla de Acapulco.
- De las 322 playas monitoreadas, el 99.5 por ciento se encuentra dentro del criterio de calidad de agua de mar apta para uso recreativo.

colocaría en nivel inadecuado.

El resto de las playas monitoreadas presenta niveles sustentables, según la dependencia, ya que ninguna de ellas supera los rangos establecidos.

Por medio de un comunicado de prensa, el titular de la Semarnat, Juan Rafael Elvira Quesada, señaló que el resultado de este monitoreo refleja el trabajo e interés de los gobiernos estatales y municipales de conservar limpias las aguas de sus destinos turísticos.

Staff



GUERRERO. La Semarnat asegura que las 40 playas monitoreadas están limpias. En Tamarindos, los vacacionistas ya empezaron a arribar.

Niega Semarnat riesgos

Según el monitoreo de playas prioritarias que realiza la Secretaria de Medio Ambiente (Semarnat), ninguna de las 40 playas monitoreadas alcanza los rangos de riesgo sanitario o nivel inadecuado.

Ists resultados arrojan que las linyas Iguana Sur y Regatas, en el estado de Veracruz, registraron los niveles más altos de enterococos por cada 100 mililitros de agua, 173 y 298, respectivamente; sin embargo, no rebasan el límite de 301, que las



VERACRUZ. En la entidad, en donde se prevé que lleguen unos 2 millones de visitantes en Semana Santa, el Gobierno estatal niega que haya playas contaminadas y esta semana mantuvo un operativo de limpieza.